

**DEPARTAMENTO DE TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN.  
FACULTAD DE EDUCACIÓN. UNIVERSIDAD COMPLUTENSE.**

Universidad Complutense. Facultad de Educación-Centro de Formación del Profesorado. Departamento de Teoría e Historia de la Educación.

Profesor: Dr. JOSÉ V. MERINO FERNANDEZ

Disciplina: libre configuración. Créditos: 4 (3 teóricos y 1 práctico).

**PREVENCIÓN, REEDUCACIÓN y REINSERCIÓN DE MENORES.**

**Breve descripción del contenido** (*Resolución de 17 de diciembre de 1992, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se publica el plan de estudios para la obtención del título oficial de Diplomado en Educación Social*):

**Objetivos y fines. Métodos y estrategias. Técnicas de relación de ayuda. Derechos y protección del menor.**

**I.- OBJETIVOS**

- 1) *Analizar la prevención, reeducación y reinserción de menores como un único proceso: el proceso de socialización educativa.*
- 2) *Clarificar las competencias y funciones de cada una de las fases del proceso, sean éstas anticipatorias, compensatorio-correctivas o de reinserción.*
- 3) *Articular en una unidad de acción pedagógico-social todo el proceso de intervención y destacar la contribución de la pedagogía social a la prevención, reeducación y reinserción porque ésta desarrolla lo educativo-social como eje de la acción anticipadora, reeducativa o de reinserción.*
- 4) *Matizar las competencias y funciones de los diferentes profesionales en el marco global e interdisciplinar de intervención pedagógico-social.*
- 5) *Revisar los modelos y programas de intervención, institucionales o extrainstitucionales, englobados estos últimos bajo la expresión "alternativas a la institucionalización".*
- 6) *Ejercitarse en el análisis y diseño de modelos, programas y proyecto de intervención, así como en desarrollar propuestas de acción a situaciones y casos específicos.*
- 7) *Describir y aplicar técnicas de relación de ayuda dentro de los programas de acción.*
- 8) *Confeccionar o analizar, en su caso, instrumentos que faciliten a los profesionales y voluntarios el desarrollo de su tarea.*



## II.- CONTENIDOS

### 1.- Fundamentación y planteamiento.

- 1.1. Presentación del programa.
- 1.2. Delimitación conceptual: prevención, reeducación y reinserción.
- 1.3. Planteamiento de los tres procesos desde una perspectiva preventivo-reeducativa y no punitiva.
  - 1.3.1. Prevención primaria y secundaria (prevención en sentido estricto).
  - 1.3.2. Prevención secundaria y terciaria (reeducación y reinserción).
- 1.4. El problema metodológico y de investigación.

### 2.- Análisis de procesos.

- 2.1. El proceso de socialización.
- 2.2. El proceso de inadaptación social.
- 2.3. El aprendizaje social.
- 2.4. La acción preventiva, la educación social. La acción pedagógico-preventiva: concepto, objetivos y fines. Unidad interdisciplinar de la acción-pedagógico -social.
- 2.5. Funciones y competencias de la pedagogía en las distintas fases y dimensiones del proceso de intervención.

### 3.- Acción pedagógico preventiva de la inadaptación social.

- 3.1. Agentes, agencias, factores y situaciones de acción preventiva desde la fase primaria hasta la terciaria.
- 3.2. El desarrollo de la acción preventiva en sus tres fases.
  - 3.2.1. Principios. Orientaciones metodológicas.
  - 3.2.2. Modelos de intervención pedagógico social con educandos en dificultad y conflicto social.
  - 3.2.3. Innovación de estrategias, métodos e instrumentos de intervención educativa, reeducativa y de reinserción.
    - 3.2.3.1. Planificación de la intervención.



3.2.3.2. El estudio de casos.

3.2.3.3. Entrenamiento en comportamientos prosociales.

3.2.4. Acción preventiva institucional (educativa, reeducativa y de reinserción) .  
Aportación del sistema formal educativo: las necesidades educativas especiales y las adaptaciones curriculares. Instituciones específicas de protección y reforma.

3.2.5. Acción preventiva (educativa, reeducativa y de reinserción) en y desde alternativas a la institucionalización: adopción, acción comunitaria, medios de comunicación, tiempo libre e industria del ocio, etc.

3.2.6. Aportaciones de la legislación educativa española a la acción pedagógica preventiva en sus tres fases.

## BIBLIOGRAFIA

Acogimiento familiar. (1990). *Infancia y sociedad*. Revista de estudios. Ministerio de Asuntos Sociales. Dirección General de Protección Jurídica del Menor. Nº 6. Noviembre-Diciembre.

ARQUERO, M. (coor.) *Educación de calle. Hacia un modelo de intervención en marginación juvenil*. Madrid: Popular.

BOUTIN, G. Y DURNING, P. (1996). *Intervenciones socioeducativas en el medio familiar*. Madrid: Narcea.

CLEMENTE, M. (1987). *Delincuencia femenina: un enfoque psicosocial*. Madrid: UNED.

COMUNIDAD DE MADRID. (1993). *El trabajo educativo en los centros de menores*. Madrid: Consejería de Educación y Cultura-Dirección General de Educación.

COMUNIDAD DE MADRID. LEY 6/1995, de 28 de marzo, de Garantía de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia en la Comunidad de Madrid. B.O.C.M. de 7 de abril de 1995.

FERMOSO, P. (1994). *Pedagogía social*. Barcelona Herder.

FERNANDEZ, A. Y OTROS (1985). *Modelos de educación en centros penitenciarios*. Barcelona. Humanitas-Generalidad de Cataluña.

GARRIDO, V. Y LOPEZ, M<sup>a</sup> J. (1995). *La prevención de la delincuencia: el enfoque de la competencia social*. Valencia: Tirant lo Blanch.

GONZALEZ, E. (Coord.). (1996). *Menores en desamparo y conflicto social*. Madrid: CCS.

LERNER, A. (1990). *The manipulators: personality and politics in multiples perspectives*. ALLAN W. Lerner.

LEY ORGANICA GENERAL PENITENCIARIA, 1/1979 de 26 de septiembre. B.O.E. de 5 de octubre de 1979.

MARTINEZ REGUERA, E. (1988). *Cachorros de nadie. Descripción psicológica de la infancia explotada*. Madrid: Ed. Popular.

MERINO, J.V. (1980). *Educación social*. En *Nueva Acta 2000*. Madrid: Rialp.



MERINO, J.V. (1984). Socialización y educación. En QUINTANA CABANAS, J.M<sup>a</sup>. *Sociología y Economía de la Educación*. Madrid: Anaya.

MERINO, J.V. (1987). Supuestos básicos para una pedagogía preventiva de la inadaptación y delincuencia juvenil. *Bordón*, nº 267, 173-187.

MERINO, J.V. (1994) Acción preventiva de la inadaptación social. Revisión de planteamientos y perspectivas de futuro. En MUÑOZ SEDANO, A. (Ed.). *El educador social: profesión y formación universitaria*. Madrid: Ed. Popular. Págs. 87-114.

MORENO, M. (Coord.). (1997). *Intervención psicoeducativa en las dificultades del desarrollo*. Barcelona: Ariel.

OLWEUS, D. (1998). *Conductas De acoso y amenaza entre escolares*. Madrid: Morata.

ORTEGA, J. (1992)<sup>2</sup>. Delincuencia, reformatorio y educación liberadora. Salamanca: Amaru Eds.

PETRUS, A. (coord.). *Pedagogía Social*. Barcelona: Ariel.

QUINTANA CABANAS, J. M<sup>a</sup>. (1984). *Pedagogía social*. Madrid: Dykinson.

SARRADO SOLDEVILLA, J.J. (1995) La programación en las instituciones residenciales y sus distintos niveles: centro, grupo, individuo, en VARIOS: *Educador Menores protegidos*. Madrid: CEDE (10,1-10.21) (Vol.III).

### III.- METODOLOGÍA.

1. Como es enseñanza presencial, el sistema de trabajo se centrará y concretará en la clase. El desarrollo de las clases alternará:

- 1.1. Clases magistrales.
- 1.2. Estudio de documentos.
- 1.3. Trabajo de grupos.
- 1.4. Tratamiento de casos.
- 1.5. Análisis y elaboración de estrategias, materiales e instrumentos concretos.

### IV. EL PROCESO DE EVALUACIÓN

La evaluación será continua y gradual: proceso, no simple suma de evaluaciones independientes.

Será objetiva: verificable y uniforme en su validez.

Al mismo tiempo, tendrá suficiente variedad en sus formas, para ajustarse a los principales estilos de conocimiento y permitir valorarlos en los distintos alumnos.

